



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA

LC/L.3287(CE.10/6)
4 de febrero de 2011

ORIGINAL: ESPAÑOL

Décima reunión del Comité Ejecutivo de la
Conferencia Estadística de las Américas de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

La Habana, 6 a 8 de abril de 2011

**INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO MARCO ESTADÍSTICO REGIONAL
PARA DIRECTORIOS DE EMPRESAS Y ESTABLECIMIENTOS ***

* Este informe fue preparado por Chile, país coordinador del componente 1 del proyecto.

RESUMEN

El proyecto Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos, ejecutado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Chile (FLACSO) y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), tiene como beneficiarios a los siguientes 11 países de América Latina y el Caribe: Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. El financiamiento total es de 1.647.000 dólares; la contribución del BID es de 1 millón de dólares y los recursos restantes serán provistos en especie por las instituciones beneficiarias.

El propósito de esta operación es definir una estrategia regionalmente consensuada para la preparación, implementación y gestión de directorios de empresas y establecimientos y complementarla con un plan de acción regional para la ejecución de la estrategia en un plazo de 36 meses, dividido en cuatro componentes:

Componente 1	Diagnóstico de los directorios de empresas y establecimientos en los países de América Latina y el Caribe. Resultados esperados
Componente 2	Estrategia y plan de acción regional para la preparación, implementación y gestión de directorios
Componente 3	Recomendaciones técnicas regionales para los directorios de empresas y establecimientos
Componente 4	Plan de capacitación y asistencia técnica en directorios de empresas y establecimientos

La ejecución y administración técnica del proyecto estará en manos de un Consejo Directivo, integrado por un representante de cada país beneficiario, que tomará las decisiones estratégicas del proyecto. Asimismo, cada país designará un responsable técnico.

AVANCE A LA FECHA

La puesta en marcha del proyecto se inició con un taller realizado el 11 y 12 de mayo de 2010 en Santiago. En dicho evento, los países participantes confirmaron el compromiso de cumplir un papel activo, participativo y protagónico durante la ejecución del proyecto, y tomaron conocimiento de los contenidos técnicos de cada uno de los componentes; además, se oficializó el esquema de gobernabilidad del proyecto y se aprobó el reglamento operativo, en el que se determinaron términos de referencia generales para contratar al consultor internacional que estará a cargo de la consultoría del componente 1.

La conformación de los subgrupos y los países líderes quedó establecida de la siguiente manera:

Componente	Líder del componente	Subgrupo
1	Chile	Ecuador, México, Paraguay, Perú y República Dominicana
2	Perú	Chile, México, Paraguay y República Dominicana
3	Colombia	Brasil, El Salvador, Honduras, Perú y Uruguay
4	México	Colombia, El Salvador, Honduras

El objetivo del componente 1, liderado por Chile, es diseñar e implementar un conjunto de instrumentos y metodologías (caja de herramientas) que permita realizar un diagnóstico de la situación de los directorios de empresas y establecimientos y de la estadística económica asociada en los países participantes. Para ello, se lo dividió en cuatro subcomponentes, que se desarrollarán en 12 meses, a partir del 10 de mayo de 2010.

Subcomponente 1	Constitución del Consejo Directivo, definición de formas de trabajo y validación del programa de trabajo
Subcomponente 2	Diseño de una herramienta de autoanálisis para la identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (análisis FODA)
Subcomponente 3	Realización de autoanálisis por parte de los países
Subcomponente 4	Preparación de un informe con los resultados del autoanálisis

Las tareas correspondientes al subcomponente 1 se efectuaron durante el taller antes mencionado.

El subcomponente 2, en proceso, hace referencia a: i) la preparación y aprobación de los términos de referencia por parte de los miembros del subgrupo correspondiente y del Consejo Directivo; ii) la búsqueda, selección y contratación del consultor internacional¹; iii) el seguimiento y acompañamiento de la elaboración de la herramienta de autoanálisis por parte del consultor internacional; iv) la elaboración y el envío de los términos de referencia para la contratación de los consultores nacionales²; v) la organización del segundo Taller del Marco estadístico regional de directorios de empresas y establecimientos, realizado el 29 y 30 de noviembre de 2010 en Aguascalientes (México), y vi) la entrega del informe final de la herramienta que se empleará. En el segundo taller se revisó exhaustivamente la herramienta (un documento de 300 páginas), se reiteró a los países la importancia del compromiso contraído con el Programa de bienes públicos regionales del BID y el análisis de la caja de herramientas, así como de notificar los cambios de representantes en el Consejo Directivo y de responsables técnicos. Por último, se acordó que el taller destinado a cerrar la ejecución del componente 1 se realizará los días 26 y 27 de abril de 2011 en Lima.

¹ Hugues Picard, consultor francés, fue elegido entre otras dos opciones por su vasta experiencia en la asistencia técnica a directorios de los institutos nacionales de estadística de América Latina y países desarrollados, en consultoría y asistencia técnica en materia de fortalecimiento estadístico de los institutos nacionales de estadística de América Latina y la Unión Europea, y en el desarrollo y gestión de proyectos de estadísticas económicas para los institutos nacionales de estadística de América Latina y la Unión Europea; por tener postgrados acordes a las exigencias de la consultoría, y por su buen manejo del idioma español.

² Todos los países participantes deben contratar un consultor nacional.

El diagnóstico de la situación de un directorio de empresas y establecimientos por medio de la aplicación de la caja de herramientas se desarrollará en tres fases:

a) Fase 1: Recolección de información útil

Esta fase se divide en dos partes:

i) Información proveniente de los responsables y agentes del directorio

En este apartado se encontrará una descripción de la manera de construir y actualizar el directorio, el detalle de los factores externos e internos que tienen efecto sobre él, como las fuentes de actualización y sus propietarios (proveedores), la plataforma informática, el personal, el presupuesto, las bases legales, los tratamientos y la medición de la calidad del directorio, la documentación y la formación del personal, las relaciones establecidas con los proveedores y con los usuarios, como los estadísticos, entre otros.

ii) Información proveniente de los elementos externos del directorio

En este apartado se presentan dos tipos de información. La primera corresponde a la información sobre las fuentes (proveedores), sobre la plataforma informática y sobre el presupuesto, el personal, las bases legales y los cambios previstos en cada uno de estos elementos.

La segunda corresponde a la información proporcionada por los usuarios del directorio sobre sus necesidades, el uso, los datos que debería contener el directorio y su opinión sobre su calidad en general y la de sus componentes.

b) Fase 2: Análisis de la situación

La información recolectada en la primera fase permitirá efectuar un doble análisis de la situación: un análisis estático en un momento del tiempo, que permite describir los puntos favorables y desfavorables y conocer los elementos más importantes a modificar o desarrollar, en particular las necesidades de los usuarios, y un análisis dinámico que describa, según el análisis FODA, los aspectos internos y externos que facilitan o frenan los desarrollos hasta la mejora, o al menos, el mantenimiento de la situación actual.

c) Fase 3: Recomendaciones

Las recomendaciones surgirán del trabajo realizado en la segunda fase y estarán condicionadas por los objetivos, pero deberán tener en cuenta los elementos que impiden o limitan las posibilidades de desarrollo.

El subcomponente 3 está actualmente en ejecución, mientras que el subcomponente 4 se ejecutará a partir del 15 de marzo de 2011.